

## Peatones inseguros por veredas mal construidas

JUAN PONCE



Sasha Chumpitaz, miembro de la Unión de Estudiantes de Arquitectura de Lima (Udeal), constata que varias veredas de La Victoria, en urbanizaciones de no más de 20 años, incumplen las medidas de ancho.

# La ciudad que nos deja sin piso

**Intransitables** • Veredas de Lima no cumplen con normas de diseño y tamaño • Más de la mitad de zonas urbanas de La Molina carecen de aceras.

JUAN PABLO LEÓN ALMENARA

¿Por qué en Lima dos personas no pueden conversar en una vereda sin obstaculizar el paso? ¿Por qué no puede instalarse un quiosco en una esquina sin que los vecinos tengan que bordearlo por la pista?

Para conocer las respuestas a estas preguntas, **El Comercio** hizo un recorrido por más de 10 distritos de la capital. Este permitió conocer una preocupante realidad: nuestras veredas enfrentan al menos cinco problemas de diseño, los cuales vulneran directamente la seguridad de los peatones.

—En detalle—

El ancho de las veredas, establecido en el Reglamento Nacional de Edificaciones, es uno de los problemas más frecuentes en Lima. Se calcula que cada persona necesita 60 cm de paso, y debe poder cruzarse con otro peatón sin chocarse mutuamente. Por eso, la normativa exige desde hace más de 40 años que

la medida de las veredas de las zonas residenciales sean múltiplos de ese número: en vías secundarias deben medir 1,2 m y en vías principales 1,8 m.

Sin embargo, en barrios recientemente habilitados de La Victoria, Surco, Chorrillos y Barranco los vecinos tienen que caminar constantemente por la pista, ya que hay veredas que miden 80 centímetros o menos. El paso de una silla de ruedas o el cruce de personas por las aceras obliga a que muchas de ellas transiten junto a los autos.

En casos más graves, el paso se ve obstaculizado por postes y medidores de energía eléctrica instalados en plena vereda.

Otro problema de diseño de las veredas de Lima es la

### MENOS ESPACIO

—Proyectos como la vía expresa Salaverry y el ‘bypass’ de La Victoria contemplan la reducción de alamedas peatonales.

altura con respecto a la pista (por seguridad, debe ser de 10 a 15 centímetros). En Miraflores, Villa El Salvador, San Luis y Cercado esto se incumple.

La falta de rampas para sillas de ruedas y de sardines (cuando está al mismo nivel de la pista) son faltas que también perjudican a los ciudadanos.

Recientemente, la congresista Indira Huilca presentó el proyecto “Ley para la protección de espacios públicos”, el cual busca proteger las zonas de libre tránsito de los peatones, como las veredas. Sin embargo, de aprobarse, esta solo se aplicaría en las urbanizaciones que se habiliten desde ahora.

—Sin veredas—

La ausencia de veredas en áreas residenciales es otro inconveniente para los vecinos. Esto sucede en gran medida en La Molina, donde entre el 50% y el 60% del área urbanizada no tiene aceras, según un estudio de Marc Samaniego, docente de Arquitectura de la Universidad de

### LO QUE DICE EL REGLAMENTO

¿Cómo deberían construirse las veredas?

ANCHO DE VEREDAS

En vías principales

Zona residencial

1,80 m

Zona comercial

3 m

En vías secundarias

Zona residencial

1,20 m

ALTURA ENTRE LA PISTA Y LA VEREDA: 10-15 cm

Zona comercial

2,60 m

NANCY CHAPPELL



Según Marc Samaniego, más del 50% de zonas urbanizadas de La Molina carecen de veredas. El Sol de La Molina es un ejemplo.

Ciencias y Artes de América Latina.

“Las leyes no obligaban a las urbanizadoras a crear barrios con veredas por las famosas parcelaciones semirrústicas. Hoy estas urbanizaciones tienen más de 40 años y siguen intransitables, obligando a los peatones a usar las calles exponiéndose a ser atropellados. El distrito está pensado solo para movilizarse en auto, pero todos los recorridos a tiendas, parques, nidos o colegios se hacen a pie o en bici y se requieren de espacios adecuados”, dice Samaniego. —